pudo reunir la cantidad mínima de ofertas exigidas por el Art.34 inciso c) de la Ley 2051/03 por tanto a través de una adenda se prorroga la apertura de sobre para el día 14 de julio de 2017.

En dicha fecha se presentaron los siguientes oferentes:

N°	EMPRESA	MONTO OFERTA GS.
1	BALLASCH INTERNACIONAL S.A.	66.500.000
2	PROYEC S.A.E.	77.731.000

3. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	BALLASCH INTERNACIONAL S.A.	PROYEC S.A.E.
1	Formulario de Presentación de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	CUMPLE-GS.3.500.000	CUMPLE-GS.4.750.000
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	CUMPLE	CUMPLE
5	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	NO PRESENTA	NO PRESENTA

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

El Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas, según el cuadro que se detalla a continuación:

Abg. Gloria Vera de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Ing. Jorge R. Samaniego M.
Director
Dirección de Vialidad

Item	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	BALLASCH INTERNACIONAL S.A.		Variación Porcentual %	PROYEC S.A.E.	
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	UNIDAD HIDRAULICA (MARTILLTE HIDRAULICO)	95.000.000	1	-30	66.500.000	66.500.000	-18	77.731.000	77.731.000
					TOTAL	66.500.000		TOTAL	77.731.000

5. SOLICITUD DE ACLARACION

A los Oferentes:

Por Nota 506/17 de fecha 17 de julio de 2017 y Nota N° 560/17 de fecha 03 de agosto de 2017, se solicitó a la firma **BALLASCH INTERNACIONAL S.A.,** la siguiente información:

- *Copia de Contratos o facturas dentro de los años 2014, 2015 y 2016 que demuestren la provisión de lo solicitado en el llamado de referencia instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 30% (treinta por ciento) del valor de la oferta.*
- *Anexo C – Especificaciones Técnicas*

Respuesta: los documentos presentados serán examinados en la etapa de análisis de la documentación de carácter formal.

Por Nota 507/17 de fecha 17 de julio de 2017, se solicitó a la firma **PROYEC S.A.E.,** la siguiente información:

- *Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC*

Respuesta: los documentos presentados serán examinados en la etapa de análisis de la documentación de carácter formal.

6. VERIFICACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

En base a las documentaciones presentadas por los oferentes, el representante del área que solicitó la compra —Dirección de Vialidad— manifiesta a través del Memorándum N° 441/17 DV de fecha 26 de julio de 2017, cuanto sigue:

En relación a la oferta presentada por la firma PROYEC SAE:

De acuerdo a la evaluación del tipo de maquina o equipo y sus accesorios que oferta la Empresa PROYEC SAE : el mismo cumple con los requisitos técnicos que requiere esta Dirección.

En relación a la oferta presentada por la firma BALLASCH INTERNACIONAL S.A.:

Abg. Gloria Rodríguez Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Ing. Jorge R. Samaniego M.
Director
Dirección de Vialidad